



DECISIÓN INJUSTA DE LA DIRECCIÓN DE ÁREA TERRITORIAL (DAT) ÉSTE HACIA EL CEIP EL OLIVAR DE RIVAS

Escrito de un padre del colegio que secunda esta AMPA

Nos situamos en un municipio de gran crecimiento demográfico en los últimos años, como es Rivas-Vaciamadrid. Nos situamos en un barrio envejecido en su población, como es Covibar. Nos situamos en uno de los colegios más antiguos de la ciudad, que a lo largo de sus 31 años de vida ha gozado de un gran prestigio entre los vecinos y vecinas de Rivas. Un colegio que ha tenido la suerte o la desgracia de situarse al lado de la Cañada Real Galiana, lugar donde viven cientos de inmigrantes de origen fundamentalmente marroquí, que optan por elegir dicho colegio para sus hijos mayoritariamente debido a la cercanía a sus hogares.

La creciente proporción de alumnos de esta nacionalidad en el centro en los últimos años ha llevado a una decreciente proporción de solicitudes de matrícula por parte de las familias españolas del municipio. Desde fuera, desgraciadamente, solo se ve y se valora esta circunstancia a la hora de elegirlo o descartarlo. Desde dentro se ven otras muchas cosas:

- Docentes de una excelente calidad humana comprometidos con la educación pública, implicados plenamente en el proyecto del centro y en las circunstancias especiales que lo rodean.
- Un equipo directivo dialogante y en plena sintonía con la AMPA y con todo aquel padre o madre que se acerque a su despacho con cualquier cuestión que desee plantearles.
- Un centro dotado con numerosos recursos para el buen desarrollo de la labor educativa y un programa educativo de centro atractivo y variado.
- Niños con las mismas ganas de aprender y de jugar que cualquier otro, con la misma brillantez o dificultad que cualquier otro, igual de dóciles o de alborotadores que cualquier otro.
- Una Asociación de Madres y Padres de Alumnos enamorada de su colegio y agradecida por la suerte de haber acabado en él, voluntaria o involuntariamente, y poder tener la oportunidad de involucrarse en la educación de sus hijos junto a un profesorado de tal calidad humana y profesional.

El problema llega cuando dicha decreciente demanda del colegio en primera opción obliga a la DAT Este a cerrar un aula de 3 años en el curso 16/17 que está a punto de finalizar, dejándolo en línea 1. Es en ese momento cuando la comunidad educativa al completo del CEIP El Olivar se pone a trabajar duro para invertir esa tendencia, innovando con propuestas arriesgadas y novedosas en el municipio, con el objetivo principal de atraer a más familias que quieran optar por este colegio para sus hijos e hijas.



- Así, el director toma la valiente decisión de convertirlo en un colegio Asambleario, donde padres y madres puedan participar activamente en las decisiones sobre el funcionamiento del centro.
- Como consecuencia inmediata, la comunidad educativa al completo decide en su primera asamblea cambiar la metodología docente y empezar a trabajar por Proyectos en el curso 17/18 venidero, lo cual ha implicado un exigente plan de formación que ha supuesto a todos los profesores mucho esfuerzo y dedicación a lo largo del presente curso.
- También como resultado de esa primera asamblea, se decide abrir de nuevo el proceso de consulta sobre el cambio de jornada escolar, obteniéndose esta vez la mayoría necesaria para realizar dicho cambio. De esa manera llega el tercer gran cambio, el paso a jornada continua, de cara al curso que viene.

Todo este esfuerzo por innovar, diferenciarse y atraer a nuevas familias llenó de esperanza a padres, madres, profesores y profesoras, de cara al proceso de escolarización que está en marcha en estos momentos para el curso 17/18. Por ello se recibió con gran satisfacción la noticia de que, frente a las 19 solicitudes de matrícula en primera opción recibidas el curso anterior, en este curso habían aumentado hasta las 28, número que permitía la reapertura del aula de 3 años que la DAT había cerrado hace un año.

La noticia fue comunicada por el director y celebrada por todos los consejeros en un Consejo Escolar el pasado lunes 8 de mayo, en el cual el propio director expresaba su confianza en que sería improbable que se cerrara el segundo aula de 3 años esta vez... Cuando apenas 12 horas más tarde, en la mañana del martes 9 de mayo, recibe un correo electrónico en el que la Dirección de Área Territorial le anuncia la decisión de suprimir una línea de 3 años en el CEIP El Olivar para el curso que viene.

Hemos luchado mucho. Hemos luchado todos: equipo directivo, claustro de profesores y AMPA, por revertir la tendencia a la baja de la matriculación en el CEIP El Olivar y, cuando parece que empieza a dar frutos tanto trabajo, nos cae como un jarro de agua fría una decisión de la DAT que consideramos tremendamente injusta y dolorosa, desalentadora para todos, triste.

Por eso pedimos a la DAT que reconsidere su decisión y nos deje seguir luchando y trabajando por el colegio que amamos, por su crecimiento y porque vuelva a gozar del prestigio y la admiración que un día tuvo por parte de los vecinos de Rivas-Vaciamadrid.

Israel Cañamón Valera

(Antiguo Alumno, padre de alumnos, miembro de la AMPA y representante de padres y madres en el Consejo Escolar)